Bogotá D.C., 16 de octubre de 2024

Señores **NYC-CONS-3302-2024**
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS E.S.P
ATENCION DR. VICTOR CACERES
MUNICIPIO DE ACACÍAS
DEPARTAMENTO DEL META

REF: ***COTIZACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA PARA REALIZAR LOS DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR QUE SIRVE AL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META.***

Respetados Señores:

En respuesta a su solicitud se hace entrega de la cotización correspondiente al estudio de suelos para el proyecto de la referencia para los trabajos requeridos.

1. GESPROY

Gesproy es una empresa con amplia experiencia en el desarrollo de proyectos de consultoría en el área de saneamiento básico y medio ambiente, nuestra especialidad comprende el diseño de sistemas de alcantarillado, sistemas de acueducto, plantas de tratamiento para agua potable, plantas para el tratamiento de aguas residuales, sistemas de bombeo y estudios ambientales en general.

2. OBJETO DE LA CONSULTORIA A REALIZAR

El objeto de la consultoría corresponde a la realización de los diseños detallados para la optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR que sirve al área urbana del Municipio de Acacias en el Departamento del Meta.

3. ALCANCE DE LA CONSULTORIA

De acuerdo con la normatividad establecida para el desarrollo de proyectos de consultoría, se contempla la elaboración y entrega de cinco (5) productos. A continuación, se presenta el alcance y productos que serán entregados por esta consultoría.

- ✓ ***PRODUCTO 1. Estudios preliminares y Diagnóstico de la PTAR existente.***

Los estudios preliminares comprenden desde la recolección y análisis de la información primaria y secundaria hasta el diagnóstico y evaluación detallada del sistema existente para cada una de las unidades de tratamiento que conforman dicho sistema, en este producto también se realizan las proyecciones de población y cálculo de los caudales de diseño de la PTAR.

- ✓ ***PRODUCTO 2. Planteamiento y análisis de alternativas.***

De acuerdo con lo obtenido en el producto 1 se realizará en el producto 2 el respectivo planteamiento, análisis y estudio de las alternativas que permitan dar solución integral a cada uno de los componentes o unidades de tratamiento que requieran de optimización, las alternativas planteadas serán evaluadas en cada uno de los componentes requeridos en la normatividad, ambiental, técnica, social, financiera, predial, operación, mantenimiento etc.

Al final de la evaluación de cada una de las alternativas se realizará la escogencia de aquella que presente las mejores características y se la más favorable para dar solución al problema planteado, la alternativa seleccionada será llevada a diseños de detalle.

- ✓ ***PRODUCTO 3. Diseños de detalle y estudios complementarios.***

Una vez se cuente con la alternativa seleccionada se procede a realizar los diseños de detalle de dicha alternativa, los diseños se soportan en la información obtenida en el diagnóstico, la alternativa que fue seleccionada y los estudios complementarios que son exigidos en la normatividad. A continuación, se presentan los estudios complementarios que serán realizados y que hacen parte integral de los estudios y diseños de la PTAR.

a) Topografía

b) Diseño hidráulico de detalle.

c) Estudios y diseños estructurales

d) Estudios de Suelos y Geotecnia

e) Estudios y diseños eléctricos (Suministro)

f) Estudios y diseños electromecánicos (Equipos)

g) Instrumentación y control PTAR

h) Diseños arquitectónicos y Urbanismo

i) Manual de operación y mantenimiento de la PTAR

j) Planos de diseño.

- ✓ ***PRODUCTO 4. Presupuesto de obra y especificaciones técnicas***

Las obras de optimización que resulten de los diseños de detalle requieren de recursos económicos para que sean construidas, en el producto 4 se realizara el correspondiente presupuesto de obra, dicho presupuesto incluye análisis de precios unitarios, cantidades de obra, cronograma de obra y las especificaciones técnicas del proyecto.

- ✓ ***PRODUCTO 5. Gestión Predial y Ambiental.***

El producto 5 corresponde a los estudios prediales y ambientales del proyecto:

A. Estudio Predial: El estudio predial determinará la afectación predial del proyecto, allí se presentarán aquellos predios que requieran ser adquiridos por el Municipio o en su defecto que requieran de permiso de servidumbre por las obras que se plantean en los diseños de detalle. El estudio predial está compuesto por los planos de afectación, fichas prediales, reconocimientos de servidumbre y folios de matrícula de los predios identificados con afectación.

B. Estudio Ambiental: El estudio ambiental del proyecto contempla las afectaciones de tipo ambiental que sean generadas por las obras que se proyectan en los diseños de detalle, se realizara la evaluación ambiental del caso y las matrices de afectación en el área de influencia directa del proyecto.

El estudio ambiental contempla la elaboración de la documentación, gestión y/o obtención de los permisos de orden ambiental que puedan ser solicitados de acuerdo con las obras proyectadas tales como, el permiso de vertimientos, permiso de ocupación del cauce, permiso forestal etc.

4. PRESENTACIÓN ANTE EL MVCT

La consultoría realizará el acompañamiento respectivo a la alcaldía municipal y/o entidad que presente el proyecto ante la entidad viabilizadora del mismo, para la estructuración del documento a presentar en concordancia con la resolución 0661 de 2019.

La consultoría responderá en el tiempo establecido para ello, las observaciones que la entidad viabilizadora emita en cuanto al componente técnico se refiere, se atenderán las solicitudes de reunión o comités técnicos que sean solicitados.

En todo caso, la consultoría responderá ante la entidad viabilizadora por la integralidad de los diseños de detalle presentados, la consultoría no subsanará solicitudes de documentación.

5. GRUPO DE PROFESIONALES

A continuación, se presenta el grupo de profesionales y auxiliares que la consultoría estima necesarios para el desarrollo del contrato.

CARGO	CANTIDAD	PROFESIONAL PROPUESTO
Director de consultoría	1	Ing Civil-Sanitario
Especialista Hidráulico	1	Ing Civil-Sanitario
Especialista En PTAR	1	Ing Civil-Sanitario
Especialista en Geotecnia	1	Ing Civil
Especialista Estructural	1	Ing Civil
Eléctrico	1	Ing Eléctrico
Arquitecto	1	Arquitecto
Profesional predial-Ambiental	1	Ing Ambiental
Presupuesto y Especificaciones Técnicas	1	Ing Civil, Ambiental, Predial
Auxiliar de ingeniería	1	Ing Civil, Ambiental
Dibujante	2	Dibujante

6. VALOR TOTAL COTIZACION

Se estima que el costo de los trabajos a realizar de acuerdo con el alcance, las actividades y los productos a entregar descritos en esta cotización ascienden a SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($671.000.000), incluye impuestos y retenciones de ley.

7. FORMA DE PAGO

La forma de pago será la siguiente:

A. ***Pago 1***: Que corresponde al 20% del valor total, A la entrega y aprobación del producto 1

B. ***Pago 2***: Que corresponde al 20% del valor total, A la entrega y aprobación del producto 2

C. ***Pago 3***: Que corresponde al 40% del valor total, A la entrega y aprobación del producto 3

D. ***Pago 4***: Que corresponde al 10% del valor total, A la entrega y aprobación del producto 4

E. ***Pago 5***: Que corresponde al 5 % del valor total, A la entrega y aprobación del producto 5

F. ***Pago 6***: Que corresponde al 5% del valor total, A la liquidación del contrato.

8. PLAZO DE EJECUCION

Se estima que para la realización de las actividades y productos de consultoría se requieren de 5 meses calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.

Cordialmente



ING. CARLOS SUTA PICO
Director Técnico NYC Ingeniería S.A.S.
NIT: 901.068.951-0